



Federación Chilena de Go

ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA

EN SANTIAGO A 13 DE ABRIL DEL AÑO 2019, SIENDO LAS 18:00 HORAS, EN LAS DEPENDENCIAS DEL CLUB TENGEN DE GO , EN SU DOMICILIO, CALLE GENERAL PARRA N°674 OFICINA E, DE LA COMUNA DE PROVIDENCIA, REGIÓN METROPOLITANA, SE LLEVA A EFECTO LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA FEDERACIÓN DEPORTIVA NACIONAL CHILENA DE GO CON LA ASISTENCIA DE LAS ORGANIZACIONES DEPORTIVAS QUE SE INDICAN AL FINAL DE ESTA ACTA, REPRESENTADAS POR LAS PERSONAS QUE SE SEÑALA.

PARA COMENZAR SE EXPONE A LA SESIÓN EL TENOR DE LA CITACIÓN Y PRESENTA LA TABLA DE PUNTOS:

1. Recuento del año 2018
2. Presentación de estados financieros y flujo de caja del año 2018 actualizado a marzo de 2019.
3. Presentación de inventario de la Federación.
4. Plan anual de actividades de 2019.
5. Situación de los clubes.

SÍNTESIS DE CADA PUNTO DESARROLLADO EN LA REUNIÓN

PUNTO 1.- La asamblea comienza con el recuento del año 2018, en donde se realizaron la totalidad de torneos y actividades planificadas. Se logró actualizar el directorio en el IND, lo cual es un avance para postular a diferentes proyectos deportivos.

PUNTO 2.- Se presenta el flujo de caja y los estados financieros actualizados al 31 de diciembre de 2018 (<http://www.igochile.cl/igochile2/dic-2018/>) como también al 31 de marzo 2019 (<http://www.igochile.cl/igochile2/marzo-2019/>)

PUNTO 3.- El inventario no ha sufrido modificaciones.
(<http://www.igochile.cl/igochile2/wp-content/uploads/2019/03/Inventario-Federaci%C3%B3n-02-2019.pdf>).

PUNTO 4.- Se presenta el plan anual de actividades para el año 2019:

Este documento tiene por finalidad detallar el modo y conjunto de medios necesarios para llevar a cabo las actividades de nuestra Federación para el año 2019.

1. Actividades a desarrollar

- a. Calendario de Torneos año 2019.
- b. Clasificatorios relacionados a competencias internacionales.
- c. Intervenciones urbanas para hacer difusión en espacios públicos.
- d. Ligas nacionales de Go.
- e. Presentar proyectos deportivos al Instituto Nacional del Deporte, Gobierno Regional o instituciones que entreguen fondos concursables.
- f. Cursos, charlas o conferencias.
- g. Realización de talleres en colegios.

2. Periodo de ejecución

- a. El calendario de torneos se realizará de acuerdo a lo publicado en el siguiente link <http://www.igochile.cl/igochile2/calendario-2019/>
- b. Clasificatorios:
 - ✓ Equipo Liga Latinoamericana Pandanet: 06 de enero de 2019.
 - ✓ World Amateur Go Championship (WAGC): 13 de enero

de 2019.

- ✓ International Baduk Championship Korea Prime Minister Cup (KPMC): 19 de mayo de 2019.

- c. Las actividades de difusión se llevarán a cabo en el transcurso del año, de acuerdo a disponibilidad de actuación de clubes en conjunto. Se han realizado salidas a parques públicos (Jardín Chino del Parque O'Higgins, Jardín Japonés del Parque Metropolitano y Parque Quinta Normal) el primer domingo de cada mes, con el objetivo de dar a conocer el Go y llegar a más personas.

Se planifica una audiencia con la encargada de deportes de la Intendencia Regional y el Director Regional del IND, con el objetivo de darles a conocer en qué consiste esta disciplina y ver alguna forma de difundir el Go en Chile.

Visita de la SIIG: en Enero del año 2020 se está planificando la visita de la Sociedad de Intercambio Internacional de Japón (SIIG) con la finalidad de realizar diferentes actividades en algunas ciudades del país.

- d. Las ligas nacionales se realizarán todos los meses a partir de enero de 2019, a través de la plataforma de internet de <https://openstudyroom.org/community/fechgo/>

- e. Los proyectos se presentarán de acuerdo a los llamados a concurso público por parte del Instituto Nacional del Deporte o cualquier fondo concursable.

En la actualidad los proyectos postulados en enero de 2019 por la Federación ante el IND quedaron como preseleccionados. Aún no se publican los resultados oficiales de los proyectos que serán beneficiados.

En el mes de abril se postuló al Fondo del 6% del Gobierno Regional Metropolitano con el objetivo de realizar clínicas deportivas de Go en diferentes comunas de la región metropolitana. Los resultados serán publicados entre julio y agosto.

En mayo o junio se abrirán las postulaciones a los proyectos de asignación directa del Fondepote del IND en donde se postulará

como federación nuevamente.

- f. Cada trimestre se desarrollarán cursos, charlas o conferencias.
- g. Introducción del Go en colegios. En la actualidad se está trabajando con colegios de Punta Arenas, Caldera y Valparaíso, colegios que ya llevan un tiempo prolongado trabajando con niños y jóvenes.

A estos colegios se le ha sumado el Colegio Internacional Alba de Maipú de la ciudad de Santiago, con un taller extraprogramático de Go, el cual comenzó en abril.

Todos los esfuerzos en la postulación de proyectos irán en gran medida, para insertar el Go en los colegios, y planificarse a largo plazo.

3. Objetivo propuesto

- a. Motivar la participación de la comunidad en torneos, competencias y eventos deportivos, nacionales e internacionales.
- b. Motivar la participación de la comunidad en campañas e intervenciones urbanas que difundan el Go.
- c. Coordinar las actividades de los clubes y/o agrupaciones, para presentar proyectos en beneficio del Go.
- d. Aumentar la cantidad de jugadores de Go en el país.
- e. Insertar el Go en el contexto escolar.

4. Beneficios de su realización

- a. Competición sana que ayuda al constante perfeccionamiento entre los que asisten a los eventos deportivos.
- b. Difusión a la comunidad, con la intención de llegar a ser más jugadores.
- c. Contribuye el acercamiento social entre aquellos que lo practican.
- d. Contribuye a la educación de niños y jóvenes.
- e. Es cultura.

5. Forma de financiamiento

- a. Mediante inscripción de jugadores en torneos nacionales.

- b. Aportes recibidos por el estado en caso de ganar algún proyecto deportivo.
 - c. Aportes por cuotas de sus socios.
6. Presupuesto financiero
- a. El presupuesto del año 2019, está basado en los ingresos de los torneos nacionales, menos los gastos incurridos por torneo (se presenta un tope de reembolso de un 50% de los ingresos totales por torneo para los clubes).
7. Comisiones o personas que estarán a cargo de su ejecución
- a. Torneos, clasificatorios y liga en línea nacional 2019 a cargo de la Comisión de Desarrollo Deportivo.
 - b. Intervenciones urbanas de difusión, charlas, conferencias, cursos y talleres a cargo de la Comisión de Comunicaciones y Difusión.
 - c. Presentación de proyectos deportivos a cargo de la Comisión de Proyectos.
8. Como idea se lanza un desafío para ir por la postulación de ser sede del Congreso Latinoamericano de Go del año 2020.

PUNTO 5.- En la actualidad los clubes presentan diferentes actividades a realizar en el año como cursos básicos de Go y torneos nacionales. Existe una nueva agrupación de jugadores en la comuna de las Condes que quiere unirse a la Federación una vez estén con su personalidad jurídica activa ante el IND.

SE LEVANTA LA SESIÓN DEL DIRECTORIO A LAS 20:00 HRS Y SE DA POR CERRADA EL ACTA.

FIRMAN EL ACTA LOS PRESIDENTES DE LOS CLUBES EN CALIDAD DE REPRESENTANTES DE ESTOS.

SOCIOS PRESENTES

FRANCISCO GONZÁLEZ (EN REPRESENTACIÓN DE SIMÓN CRISTI
PRESIDENTE DEL CLUB ICO)
CLUB DE GO ICO

RENATE REISENEGGER
PRESIDENTA
CLUB TENGEN DE GO

JUAN CAJALES
PRESIDENTE
CLUB VALPO GO

MIGUEL MUÑOZ PIÑA
PRESIDENTE
CLUB DE GO HOSHI NO KOEN

Directores asistentes:

Presidente: Miguel Muñoz P.

Vicepresidenta: Renate Reisenegger

Tesorero: Alex Mitrani

Directores: Valeria Millapán, Aarón Cajales, Francisco González

Otros asistentes:

Aníbal Pérez, socio club Tengen

Matias Navia, socio club Valpo Go